

ACTA No.13-2017

Acta de la sesión ordinaria trece guión dos mil diecisiete del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles veintiocho de junio del dos mil diecisiete; a las dieciséis horas con diez minutos, en la Sala de Sesiones, del Campus Juan Rafael Mora Porras El Roble, Puntarenas.

MIEMBROS PRESENTES

Sra. Edith Lamas Aparicio	Decana
Sr. William Barrantes Sáenz	Representante Sector Productivo
Sr. Álvaro González Alvarado	Representante Sector Docente
Sr. Carlos Esquivel Villalobos	Representante Suplente Docente
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo
Sr. Clever Araya Villalobos	Representante Suplente Sector Administrativa

AUSENTES

Sr. Miguel Salazar Ramírez	Representante Sector Estudiantil
----------------------------	----------------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de actas:
Acta 09-2017.
Acta 10-2017.
3. Correspondencia:
Transcripción de acuerdo 26-2017
Transcripción de acuerdo 27-2017
Transcripción de acuerdo 28-2017
Transcripción de acuerdo 29-2017
Transcripción de acuerdo 30-2017
Transcripción de acuerdo 31-2017
Transcripción de acuerdo 32-2017
Transcripción de acuerdo 33-2017
Transcripción de acuerdo 34-2017
4. Visita estudiantes y Director de la carrera Gestión y Administración Empresarial, ganadores del reto 24 horas de Innovación.
5. Atención al Sr. Ricardo Segura Amador, Director de Extensión y Acción Social:
a.- Presentación Proyectos PAO-PRESUPUESTO 2018
b.- Proyecto Incubadora Sede del Pacífico.
6. Traslado de Recursos
7. Informe de la Decanatura.
8. Asuntos Varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La señora Decana somete a discusión el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.13-2017, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional.

No habiendo objeciones se somete a votación y se acuerda:

Acuerdo 1-13-2017: "Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria No.13-2017". ACUERDO FIRME. 6 Votos.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTA:

La señora Decana somete a discusión y aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria 9-2017, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional.

No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 2-13-2017: "Aprobar el Acta 9-2017, de la sesión celebrada por el Consejo de Sede, de la Sede del Pacífico el miércoles 10 de mayo, 2017". ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.

La señora Decana somete a discusión y aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria 10-2017, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional.

No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 3-13-2017: "Aprobar el Acta 10-2017, de la sesión celebrada por el Consejo de Sede de la Sede del Pacífico el miércoles 24 de mayo, 2017". ACUERDO FIRME. 5 VOTOS.

Se abstiene de votar el Sr. Clever Araya por no haber participado en la sesión del miércoles 24 de mayo.

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA

- Se conoce Transcripción de acuerdo 26 -2017, fechado 16 de junio de 2017, suscrita por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana y Presidenta del Consejo de Sede, dirigido al Sr. Francisco Romero Royo, Vicerrector de Investigación y Transferencia. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.11-2017 celebrada el 16 de junio de 2017, a las dieciséis horas con quince minutos, Acta 11-2017, acordó: **Acuerdo 2-11-2017: "Aprobar los proyectos presentados por el Área de**

Investigación de la Sede del Pacífico, como parte del PAO-PRESUPUESTO 2018:

- **Determinación del agente *Vibrio parahaemolyticus*_{AHPND} en fincas camaroneras ubicadas en el litoral del pacífico costarricense y su relación con la enfermedad de la Necrosis aguda del hepatopáncreas.**
- **Nombre del proyecto: Detección de *Enterocytozoon hepatopenaei* por medio de la amplificación de ácidos nucleicos isotérmica aislada (iiPCR) en camarones de cultivo en Costa Rica.**
- **La Piscicultura como elemento educativo y de desarrollo social a través de los Colegios Técnicos Profesionales de la Zona Sur de Costa Rica (EXTENSIÓN).**
- **Influencia y Transformación de la imagen comercial partiendo de la profesionalización del diseño Gráfico en la zona de la ciudad de Puntarenas.**
- **Desarrollo de un Laboratorio de investigación acuícola**
- **Genética poblacional de tres especies de lutjanidos del Golfo de Nicoya, Costa Rica.**
- **Efecto de la densidad de siembra sobre el crecimiento y la sobrevivencia de *Macrobrachium rosenbergii* bajo condiciones de cultivo semi-intensivas en la Zona Sur de Costa Rica**
- **Determinación bacteriológica y molecular de bacterias del género *Streptococcus* en sistema de tilapia de tipo intensivo y su relación con la calidad del agua.**

Para un total de 8 proyectos". ACUERDO FIRME. 6 VOTOS. Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce transcripción de acuerdo 27-2017, fechado 19 de junio, 2017 suscrita por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana y Presidenta del Consejo de Sede, dirigido a los señores Myrian Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano e Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.11-2017 celebrada el 16 de junio de 2017, a las dieciséis horas con quince minutos, Acta 11-2017, acordó: **Acuerdo 3-11-2017**: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en su carta VDOC-539-2017; la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo en carta DGDH-644-2017 en relación con el traslado de recursos del Área de Docencia: cursos de Ciencias Básica a la carrera de Ingeniería en Producción Industrial nivel de Diplomado, por una carga de 1/8 T, en el II cuatrimestre 2017". **ACUERDO FIRME. 6 Votos.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 28-2017, fechada 19 de junio de 2017, suscrita por la M.Sc. Edith Lamas Aparicio, Decana y Presidenta del Consejo

de Sede, dirigida a los Señores Myrian Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano e Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.11-2017 celebrada el 16 de junio de 2017, a las dieciséis horas con quince minutos, Acta 11-2017, acordó: **Acuerdo 4-11-2017**: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en su carta VDOC-577-2017; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de recursos en la carrera Diseño Gráfico del nivel Licenciatura al nivel de Diplomado, por una carga de 1/2 T, en el III cuatrimestre 2017". **ACUERDO FIRME**. 6 Votos.

Se archiva

- Se conoce Transcripción de acuerdo 29-2017, fechado 19 de junio de 2017, suscrito por la M.Sc. Edith Lamas Aparicio, Decana y Presidenta del Consejo de Sede, dirigida a los señores Myrian Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano e Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.11-2017 celebrada el 16 de junio de 2017, a las dieciséis horas con quince minutos, Acta 11-2017, acordó: **Acuerdo 5-11-2017**: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en su carta VDOC-593-2017; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de recursos en la carrera Producción Industrial del nivel Diplomado al nivel de Bachillerato, por una carga de 1/8 T. Además, del nivel de Licenciatura al nivel de Bachillerato por una carga de 1/4 T, ambos en el III cuatrimestre 2017". **ACUERDO FIRME**. 6 Votos. Atentamente

Se archiva

- Se conoce Transcripción de acuerdo 30-2017, fechada 19 de junio de 2017, suscrita por la M.Sc. Edith Lamas Aparicio, Decana y Presidenta del Consejo de Sede, dirigida a los señores Myrian Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano e Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.11-2017 celebrada el 16 de junio de 2017, a las dieciséis horas con quince minutos, Acta 11-2017, acordó: **Acuerdo 6-11-2017**: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en su carta VDOC-619-2017; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en

relación con el traslado de recursos en la carrera Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas del nivel Licenciatura al nivel de Bachillerato, por una carga de 0.25. Además, del nivel de Licenciatura al nivel de Diplomado de Gestión de Grupos Turísticos, por una carga de 0.25, ambos en el III cuatrimestre 2017". ACUERDO FIRME. 6 Votos. Atentamente,

Se archiva

- Se conoce Transcripción de acuerdo 31-2017, fechado 19 de junio de 2017, suscrito por la M.Sc. Edith Lamas Aparicio, Decana y Presidenta del Consejo de Sede, dirigida a los señores Myriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano e Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.11-2017 celebrada el 16 de junio de 2017, a las dieciséis horas con quince minutos, Acta 11-2017, acordó: **Acuerdo 7-11-2017**: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en su carta VDOC-618-2017; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de recursos en la carrera Ingeniería en Tecnologías de Información del nivel Diplomado al Programa de Idiomas para el Trabajo (PIT), por una carga de $\frac{1}{4}$ T., en el III cuatrimestre 2017". **ACUERDO FIRME**. 6 Votos. Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 32-2017, fechada 19 de junio de 2017, suscrita por el M.Sc. Edith Lamas Aparicio, Decana y Presidenta del Consejo de Sede, dirigida a los señores Myriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano e Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores Myriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano e Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.11-2017 celebrada el 16 de junio de 2017, a las dieciséis horas con quince minutos, Acta 11-2017, acordó: **Acuerdo 8-11-2017**: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en su carta VDOC-617-2017; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de recursos en la carrera Ingeniería Electrónica del nivel Diplomado al nivel de Bachillerato, por una carga de 0.690 T. Además, del nivel Licenciatura al nivel Bachillerato por una carga de 0.25 T., ambos en el III cuatrimestre 2017". **ACUERDO FIRME**. 6 Votos. Atentamente,

Se archiva

- Se conoce Transcripción de acuerdo 33- 2017, fechada 19 de junio de 2017, suscrita por la M.Sc. Edith Lamas Aparicio, Decana y Presidenta del Consejo de Sede, dirigida al Sr. Marcelo Prieto Jiménez, Rector. Universidad Técnica Nacional. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.11-2017 celebrada el 16 de junio de 2017, a las dieciséis horas con quince minutos, Acta 11-2017, acordó: **Acuerdo 9-11-2017: "Brindar el aval correspondiente a la Propuesta presentada por la Decanatura sobre la prórroga para designación de interventores con rango de Directores de carrera de la Sede del Pacífico". ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.** Atentamente,

Se archiva

- Se conoce Transcripción de acuerdo 34-2017, fechado 23 de junio de 2017, suscrita por la .Sc. Edith Lamas Aparicio, Decana y Presidenta del Consejo de Sede, dirigida al Señor Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria No.12-2017 celebrada el 21 de junio de 2017, a las dieciséis horas con diez minutos, Acta 12-2017, acordó: **Acuerdo 1-12-2017: "Aprobar la Propuesta de la Modificación 07-2017 de la Sede del Pacífico, por un monto total de ₡6.257,458.93 (seis millones doscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho colones con noventa y tres céntimos), según presentación realizada por el Director del Área de Gestión Administrativa de la Sede del Pacífico, Sr. Clever Araya Villalobos y con la aprobación Técnica de la Dirección de Gestión Financiera según carta DGF-504-2017, suscrita por la Licda. Evelyn Navarro Pérez, Directora Interina de la Dirección de Gestión Financiera y el Lic. Sergio Ramírez García, Jefe del Área de Presupuesto". ACUERDO FIRME. 5 VOTOS.** Atentamente,

Se archiva.

ARTÍCULO IV: VISITA ESTUDIANTES Y DIRECTOR DE LA CARRERA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, GANADORES DEL RETO 24 HORAS DE INNOVACIÓN.

La Sra. Edith Lamas brinda la bienvenida al Sr. Edgar Brown y a los jóvenes Brenda Miranda Álvarez y Mario González León, Director y estudiantes de la Carrera Gestión y Administración Empresarial.

Manifiesta la Sra. Decana que hace unos días coordinó con don Edgar Brown, este espacio para que explicara un proyecto que llenó mucho de orgullo a la Universidad y a la Sede del Pacífico relacionado con las 24 horas de innovación, y donde los estudiantes de la carrera Gestión y Administración Empresarial obtuvieron el primer lugar. Les brinda una cordial bienvenida y les concede la palabra.

El Sr. Edgar Brown indica que recibió comunicación de la Sede Central, que este año se participaría en el Séptimo Reto de las 24 horas de la Innovación, actividad auspiciado por una universidad canadiense de larga trayectoria, que tiene un reto que se divide en dos a través de universidades públicas de muchos países. Señala que el reto se divide en tener empresas que auspicien el reto y que sea empresas nacionales, destaca que este año participaron Kölbi y el Banco Nacional de Costa Rica y otros retos internacionales.

Indica que el gran reto era formar mesas de trabajo con estudiantes de las cinco universidades y de las diferentes carreras que cada entidad posee. Se le solicitó a la Sede del Pacífico involucrarse en la actividad.

El Sr. Edgar Brown manifiesta que pasó aula por aula consultando sobre cuáles estudiantes querían participar. Manifiesta que no solo era la participación en las 24 horas de trabajo continuo (todo un día y toda una noche) para presentar al final del programa de un video con los aportes sobre la solución a la problemática que se les presentaba, por otro lado se les brindaría un título de una participación internacional.

Indica que la UTN tenía 35 cupos para participar, de los cuales 19 se ocuparon con estudiantes de la Sede del Pacífico.

Señala que la actividad tuvo lugar el 23 y 24 de mayo en las instalaciones de CONARE

Manifiesta que encada mesa de trabajo estaba compuesta por 6 estudiantes de diferentes universidades y diferentes carreras, en donde se le daba a cada uno de ellos un reto por cumplir. Añade que en la mesa ganadora estaban tres estudiantes de la UTN (dos de la Sede del Pacífico uno de Sede Central) dos del TEC y uno de la UCR.

El Sr. Edgar Brown agrega que el joven Mario González fue el proponente de qué hacer en el reto, luego de tener todas las propuestas de los retos internacionales, la mesa ganadora del Reto Internacional Costa Rica, fue en la que participaban los jóvenes Brenda Miranda Álvarez y Mario González León, presentes en esta sesión.

Además, el Sr. Edgar Brown agrega que el pasado 12 de junio fueron recibidos en Alajuela conjuntamente con todos los participantes de las 24 horas de la Innovación y la encargada del enlace les comunicó que igualmente estos jóvenes habían ganado el Reto Regional a nivel de Canadá, Estados Unidos, México, Panamá y Costa Rica; estando a un punto de ganar el reto completo,

Destaca que la UTN no tuvo mayor injerencia en lo realizado por los muchachos en este reto, y que ambos son estudiantes de la Carrera Gestión y Administración Empresarial.

Doña Edith Lamas concede el espacio para que los estudiantes comenten.

La joven Brenda Mora manifiesta que fue muy gratificante estar en esa actividad, y que conoció de la misma por medio del profesor Edgar Brown.

Indica que el día del concurso llegaron tarde por las presas y que la actividad inició retrasada. Los integrantes se conocían un poco por medio del WhatsApp. Luego se les brindaron las instrucciones y empezaron a escoger los retos. Destaca que había 24 propuestas, e iniciaron el análisis para darle una solución.

Tardaron en la escogencia del reto pues mostraban una dificultad alta y se debía seleccionar una en la que todos pudieran aportar. La propuesta seleccionada fue dar una segunda vida a las alfombras de los aviones que eran incineradas, lo cual genera gran impacto al ambiente.

La joven Brenda Miranda solicita al compañero Mario González continuar con la explicación del reto.

El Sr. Mario González, manifiesta que siempre agradecerá al profesor Edgar Brown porque fue el que se encargó de transmitir la información a todos los estudiantes, destaca que de no ser así no se hubiera enterado por ningún otro medio. Considera que esa fue una experiencia de formación increíble y una gran alegría.

Indica que desde el inicio del reto para él fue difícil pues tuvo que levantarse de las 3:30 am para estar en San José a las 7:00 am. Señala que pasó 40 horas sin dormir, pues luego de la actividad tenía lecciones y posteriormente trasladarse hasta su casa.

Recalca que el proyecto se realiza en mesas de 6 integrantes multidisciplinarias y de diferentes universidades. Indica que primero se rifaron los retos nacionales e internacionales. Posteriormente se presentan 24 posibles retos que buscan solucionar una problemática ambiental o estructural de una empresa, de los cuales se debía seleccionar uno.

El joven Mario González manifiesta que la propuesta seleccionada por ellos fue "Reciclaje de alfombras para aviones", porque actualmente la única manera de deshacerse de ellas es incinerándolas, hecho que causa un gran daño ambiental.

Agrega el Sr. Mario González que al inicio fue difícil pero bonito porque todos tenían muchas ideas, al final la idea ganadora fue su propuesta de extraer las microfibras que están hechas de nylon que es un polímero y que es familia del polipropileno que se utiliza como aditivo para mejorar las propiedades mecánicas del concreto. Empezaron a desarrollar esa idea, dividiendo el trabajo entre el grupo. Subraya que se debía realizar un video con una

duración de 2 minutos, el cual se debía entregar a la Coordinación del Reto y subirlo a YouTube a las 4:00 am.

El joven Mario González recalca que la propuesta es extraer las fibras de lana y reutilizar como aditivo al concreto.

El Sr. Edgar Brown resalta que la joven Daniela Mora no pudo presentarse hoy a la sesión, pero fue la ganadora del segundo lugar del reto nacional, con el reto Kölbi.

Destaca don Edgar que esto quiere decir que hay una propuesta interesante del accionar de estos jóvenes, como para perderlos de vista y seguirlos incentivando.

Interviene la Sra. Edith Lamas manifestando que la idea de invitar a la sesión a estos jóvenes para que compartieran la experiencia con los miembros del Consejo, porque va muy de la mano con lo que indica el modelo Educativo de la UTN: "Aprender a innovar y emprender para transformar" y la carrera Gestión y Administración Empresarial está alineada con ese lema.

Señala que como Sede se deben divulgar esas buenas noticias, y agrega que de la academia de la Sede del Pacífico están saliendo cosas muy buenas

Felicita y brinda el apoyo de la Sede a esos estudiantes jóvenes, exitosos y talentosos.

El Sr. William Barrantes se une a la felicitación externada por la Sra. Edith Lamas, tanto a los estudiantes por la voluntad y decisión como al profesor por la iniciativa de motivar a los estudiantes. Destaca que la mejor escalera que se tiene para mejorar las condiciones de vida, es la universidad. Señala que esta es una de las cosas que desde el Consejo de Sede se ha insistido mucho en que la Universidad tiene que dar muestra de que apoya estas iniciativas.

El Sr. Clever Araya se une también a la felicitación externada por los señores Edith Lamas y William Barrantes, consulta sobre cuál fue el reconocimiento recibido.

La joven Brenda Miranda manifiesta que al obtener este primer lugar En el Reto Internacional obtuvieron un certificado y un premio de \$300.000 y al ganar también el premio internacional nos dieron un premio de 500 dólares canadienses, y la UTN nos dio un certificado acreditándonos como ganadores del Reto Regional e Internacional.

Don Eduardo Badilla se une a la felicitación de los estudiantes y del profesor. Agrega que esto también es un llamado de atención para la Universidad, ya que se comenta que los insumos facilitados fueron mínimos, transporte;

faltando hasta información sino hubiera sido el por profesor. Indica que es muy bonito jactarse de los triunfos de los estudiantes, pero cuando necesitaron solamente se brindó apoyo para transportarlos.

Considera que esto es un llamado de atención a lo interno para la Universidad pues si se quiere el triunfo de estudiantes es este tipo de actividad, se debe invertir en ello.

El Sr. Carlos Esquivel felicita a los estudiantes, agrega que como miembro de la Universidad todos los logros que se obtengan somos partícipes. Manifiesta que la Universidad tiene muchos estudiantes que se han destacado y a lo alto, ejemplo de ello son los estudiantes que actualmente están en Francia.

Indica que siempre hay un inicio para todo, y en esta ocasión y dado los inconvenientes presentados al respecto considera que debería de existir un ente que esté al tanto de este tipo de competencias y haga la promoción respectiva.

El Sr. Edgar Brown manifiesta que se podría pensar en este logro como un logro de Sede, indica que definitivamente nos distinguimos.

El Sr. Álvaro González interviene indicando que se rescata que cuando hay este tipo de participación es más técnico, pero casi estos proyectos se dan para el área de las tecnologías la innovación. Felicita a los estudiantes y al profesor.

Intervienen la Sra. Edith Lamas para agradecerles, reconocerles y felicitarlos por ese logro, además de invitarlos a que continúe porque son un ejemplo de lo que se quiere para la UTN y para la Sede.

Se retiran de la sesión el Sr. Edgar Brown, Brenda Miranda Álvarez y Mario González León, Director y estudiantes de la Carrera Gestión y Administración Empresarial.

ARTÍCULO V: ATENCIÓN AL Sr. RICARDO SEGURA AMADOR, DIRECTOR DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL:

a.- PRESENTACIÓN PROYECTOS PAO-PRESUPUESTO 2018

La Sra. Edith Lamas manifiesta que se recibe al Sr. Ricardo Segura Amador, Director del Área de Extensión y Acción Social de la Sede quien presentará dos puntos importantes; primero los Proyectos que llevará en el PAO Presupuesto 2018, que deben ser conocidos y aprobados por el Consejo de Sede para posteriormente incluirlos en el presupuesto y el Informe sobre el proyecto de la Incubadora que maneja la universidad y la Sede en particular.

Añade que recientemente el Sr. Segura Amador estuvo en Nicaragua y nos compartirá un poco de esa experiencia.

El Sr. Ricardo Segura saluda e inicia su exposición manifiesta que a su Dirección se le exige presentar un proyecto como mínimo por cara área, las cuales son Trabajo Comunal, Programas Técnicos. Educación continua, Servicios de Desarrollo Empresarial y Acción Social

El primer proyecta pertenece al Trabajo Comunal Universitaria denominado: Ciudad de Puntarenas: Hacia la Carbono Neutralidad 2011-2021.

Tiene como objetivo: Promover la carbono neutralidad de la Ciudad de Puntarenas en el período que abarca del año 2011 al 2021, a través de las acciones concertadas de los estudiantes de Trabajo Comunal Universitario de la Sede del Pacífico de la UTN para mejorar la calidad de vida de la comunidad puntarenense.

En Programas Técnicos se tiene como meta abrir dos programas: Técnico en Redes Cisco y Técnico en Archivística.

Estos programas llevan como objetivo; Mejorar las competencias laborales de los estudiantes egresados de la secundaria y de tercer año de secundaria de la región de influencia de la Sede del Pacífico, con el fin de ampliar sus capacidades y sus posibilidades de inserción laboral en el sector productivo, mediante la implementación de programas técnicos.

Además del objetivo estratégico que es: Desarrollar programas de educación permanente para la inserción laboral, el emprendedurismo y el mejoramiento del desempeño profesional y ocupacional.

Manifiesta que actualmente hay un estado de transición con el nuevo marco de cualificaciones a nivel nacional de los técnicos, que la Universidad debe tomar las medidas para que todos los programas técnicos cumplan con ese marco, y analizar qué se hará con los programas técnicos que no cumplen con el nuevo marco.

En el área de Cursos Libre, para el próximo año se está solicitando un total de 270 matrículas: 140 para el I Semestre y 130 para el II Semestre.

Manifiesta que este proyecto tiene como objetivo: Mejorar las capacidades productivas de los sectores empresariales y de la sociedad, para contribuir con el fortalecimiento de las condiciones de desarrollo y de la calidad de vida del país, mediante la capacitación por cursos libres en diversas áreas.

En el objetivo estratégico es: Desarrollar estrategias para la vinculación social, la formación y la capacitación para la empleabilidad y el mejoramiento de las capacidades productivas del país.

Entre los cursos que se proyecta ofrecer están: Inglés Regular 1, 2 y 3; Excel Básico e Intermedio, Excel Avanzado, Cocina Internacional 1 y 2; Habilidades Blandas, Expresión escrita, Etiqueta y protocolo en la oficina.

En cuanto a Servicios de Desarrollo Empresarial, meta estratégica, se proyecta realizar 17 actividades (cursos). Resalta que aquí se contemplan las actividades que se hacen a las empresas y las contrataciones que se realicen con el IMAS, aunque no se dan todos los años, se deben preveer, y en su mayor parte son del programa Empléate.

El Proyecto de Desarrollo Empresarial tiene como objetivo: Mejorar las capacidades productivas de los trabajadores activos del sector público y privado o de los potenciales trabajadores que requieran capacitación, con el propósito de fomentar la economía y el bienestar social de la provincia de Puntarenas y del país en general, mediante el desarrollo de actividades de capacitación o asistencia técnica a empresas o grupos especiales. (Incluye programa Empléate, IMAS y otras empresas).

El objetivo estratégico es: Desarrollar programas de educación permanente para la inserción laboral, el emprendedurismo y el mejoramiento del desempeño profesional y ocupacional.

En el Área de Educación Continua se tienen 2 programas para desarrollar en el 2018: Actualización Profesional de Graduados y el Convenio con Sykes-UTN.

El principal objetico del proyecto es: Mejorar la inserción laboral de la población de la región de influencia de la Sede mediante la realización de dos programas de formación complementaria de la educación formal en las áreas de capacitación en idioma inglés y en la actualización de profesionales graduados de la UTN.

Agrega que el Objetivo estratégico es: Desarrollar programas de educación permanente para la inserción laboral, el emprendedurismo y el mejoramiento del desempeño profesional y ocupacional.

Informa que el área de Acción Social se desarrollan dos programas: uno que se desarrolla en la Finca en Coyolar de Orotina, que corresponde a desarrollar charlas del área ambiental, a grupos de interés, es desarrollado por el Biól. Paul Chacaltana. El otro proyecto es dar seguimiento a uno que inició este año, denominado: II Etapa de la Escuela de Arte de la Sede del Pacífico. La idea principal de este proyecto es visitar los colegios públicos y valorar a los

estudiantes con talento en el área de dibujo, pintura, en otros, brindarles cursos gratis y acercarlos a la Universidad. Destaca que se tiene contacto con un docente del Liceo José Martí que está colaborando con este proyecto.

Indica que el objetivo del proyecto es: Lograr un impacto positivo en el buen vivir de la comunidad de la región de influencia de la Sede, mediante acciones que mejoren su calidad de vida en las áreas de arte y ambiente.

El objetivo estratégico del proyecto es: Desarrollar programas de educación permanente para la inserción laboral, el emprendedurismo y el mejoramiento del desempeño profesional y ocupacional.

Indica que esos son los proyectos que se prepararon para desarrollar en el 2018, por la Dirección de Extensión y Acción Social, asimismo destaca que esta Dirección la conforman únicamente 3 funcionarios.

La Sra. Edith Lamas somete a votación la propuesta de proyectos de la Dirección de Extensión de la Sede, presentados por el Sr. Ricardo Segura, por tanto se acuerda:

Acuerdo 4-13-2017: "Aprobar los Proyectos presentados por el Área de Extensión y Acción Social de la Sede del Pacífico, para que sean considerados en el PAO - Presupuesto 2018:

- TCU: Ciudad de Puntarenas: Hacia la Carbono Neutralidad 2011-2021.
- Dos Programas Técnicos.
- Capacitación por Cursos Libres. (270 inscripciones)
- Servicios de Desarrollo Empresarial. (17 actividades)
- Dos programas de Educación Continua.
- Dos programas de Acción Social.

Para un total de 6 proyectos". ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.

La Sra. Edith Lamas manifiesta que este es un trámite fundamental, porque así lo establecen los procedimientos, para elevarlos a la Vicerrectoría de Extensión, quienes realizarán un filtro y brindará el aval definitivo.

Al ser las 5:10 minutos, se retira de la sesión el Sr. Clever Araya Villalobos, por tener que impartir lecciones.

b.- PROYECTOS INCUBADORA SEDE DEL PACÍFICO.

El Sr. Ricardo Segura manifiesta que se debe tener claro que la incubadora es un proyecto a nivel de Vicerrectoría, y que a nivel de Sede existe una comisión al igual que en las otras Sedes. Destaca que se incorporó recientemente a esa comisión, conformada además por la Sra. Kathia Somarribas Quirós, Marvin Campos Montoya y Eduardo Brenes Guzmán, la cual funciona desde hace aproximadamente un año.

Recientemente se ha incorporado el Sr. Edgar Brown con la promoción de emprendimientos.

Manifiesta que dentro del Plan de Trabajo de la Incubadora se encuentra:

- Formular el proyecto final de creación del Centro de Incubación de empresas de base tecnológica, para ser aprobado por el Consejo Universitario.
- Implementar el desarrollo del CIEBTUTN dotándolo de los recursos materiales y humanos necesarios para su funcionamiento
- Diseño y ejecución de un programa de sensibilización y divulgación del CIEBTUTN.
- Desarrollo de los primeros programas de incubación.
- Estrategia de Vinculación con redes locales e internacionales.

Manifiesta que esto ha sido un proceso de transferencia de un modelo mexicano, en donde se ha capacitado a funcionarios que forman parte de la comisión.

Además indica que este programa está diseñado para ser desarrollado en 60 meses y que las etapas del proceso son:

Proceso de selección

- Diagnóstico de potencial emprendedor
- Quienes ingresan y quienes no

La inducción

- Uso de diagnóstico para identificar debilidades
- Entrevista personal
- Taller grupal: ¿qué es ser un empresario?

Primeras etapas del proceso emprendedor

- Aspectos productivos / operativos
- Aspectos personales

Formación

Programa "Emprendidos"

Cursos Básicos de:

- Plan de Vida y Carrera Empresarial
- Curso de Innovación y Nuevos productos
- Habilidades Gerenciales
- Plan de Negocios

Aspectos de gestión

- Dirección estratégica / estrategia
- Producción / operaciones
- Mercadeo y ventas
- Contabilidad y finanzas
- Recursos humanos

Aspectos de la personalidad –coaching

- Trabajo en equipo
- Comunicación efectiva
- Liderazgo
- Creatividad e innovación
- Motivación
- Persistencia
- Proactividad

Acompañamiento y Consultoría

Aspectos relacionados al producto

Aspectos relacionados a la comercialización

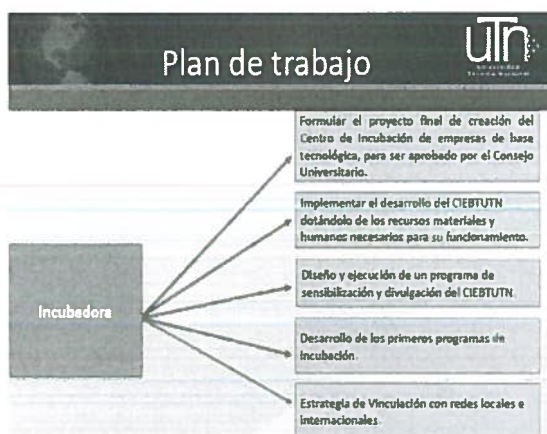
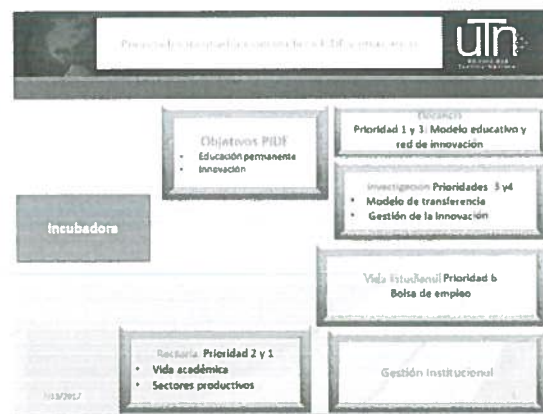
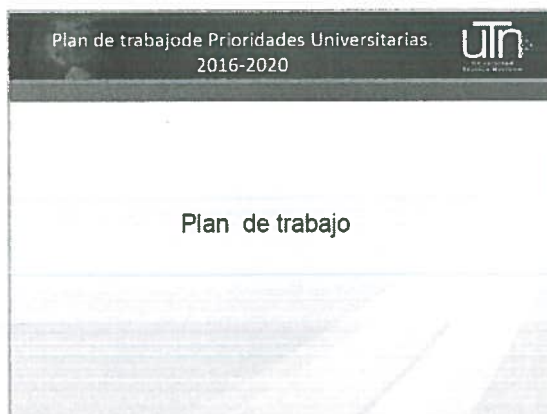
Desarrollo de redes –alianzas estratégicas

Entre emprendedores

Participación en: Ferias, Ruedas de Negocios, Entrevistas.

Manifiesta el Sr. Ricardo Segura que aún no se cuenta con una estructura de la Incubadora pero que ya se inició el proceso.

Apoyo su intervención con la siguiente presentación:



Extensión y Acción Social	Asesores (Institucionales)	Producto	Año Ejecución	Responsables
Potencial	Formular el proyecto final de creación del Centro de Incubación de empresas de base tecnológica, para ser aprobado por el Consejo Universitario.	Proyecto de Creación de Centro de Incubación de empresas de base tecnológica, para ser aprobado por el Consejo Universitario.	2017	FEA3
Construcción de la Incubadora	Implementar el desarrollo del CIEBTUTN dotándolo de los recursos materiales y humanos necesarios para su funcionamiento.	Desarrollo de los primeros programas de incubación.	2017	FEA3
	Diseño y ejecución de un programa de sensibilización y divulgación del CIEBTUTN.	Programa de sensibilización y divulgación del CIEBTUTN.	2017	FEA3
	Desarrollo de los primeros programas de incubación.	Desarrollo de los primeros programas de incubación.	2017	FEA3
	Estrategia de Vinculación con redes locales e internacionales.	Estrategia de Vinculación con redes locales e internacionales.	2017	FEA3
	Formular el proyecto final de creación del Centro de Incubación de empresas de base tecnológica, para ser aprobado por el Consejo Universitario.	Proyecto de Creación de Centro de Incubación de empresas de base tecnológica, para ser aprobado por el Consejo Universitario.	2017	FEA3



HUJA DE FUENTE

Fecha de entrega: 08/06/2020

ETAPA I IMPLEMENTACIÓN	ETAPA II DISEÑO DE FUENTE	ETAPA III CONSTRUCCIÓN	ETAPA IV REPARACIÓN
1. Definición del problema 2. Análisis de la situación 3. Selección de la tecnología 4. Diseño preliminar 5. Construcción del prototipo 6. Pruebas de funcionamiento 7. Evaluación de resultados 8. Conclusión	1. Definición del problema 2. Análisis de la situación 3. Selección de la tecnología 4. Diseño preliminar 5. Construcción del prototipo 6. Pruebas de funcionamiento 7. Evaluación de resultados 8. Conclusión	1. Definición del problema 2. Análisis de la situación 3. Selección de la tecnología 4. Diseño preliminar 5. Construcción del prototipo 6. Pruebas de funcionamiento 7. Evaluación de resultados 8. Conclusión	1. Definición del problema 2. Análisis de la situación 3. Selección de la tecnología 4. Diseño preliminar 5. Construcción del prototipo 6. Pruebas de funcionamiento 7. Evaluación de resultados 8. Conclusión

Nombre del alumno:



UTN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Etapas del Proceso

Calendario de actividades más inmediatas a ejecutarse		
Actividad	Plazo	Responsable
1 Validación del Marco Estratégico	Marzo, 2016	Vicerrectoría de Extensión (VEAS)
2 Diseño de modelo de negocios	Enero, 2016	VEAS
3 Preparación de Plan de negocios	Abril, 2016	VEAS, Gestor incubadora
4 Obtener compromiso formal de la universidad con base en los recursos a requerir	Enero, 2017	VEAS
5 Acceso a los recursos presupuestarios	Constante	VEAS
6 Inauguración del programa de incubación	Febrero, 2017	VEAS, Gestor de incubadora
7 Lanzamiento de la primera convocatoria del programa "Emprendedor"	Marzo, 2017	Gestor de incubadora
8 Ingreso de los primeros incubandos	Julio, 2017	Gestor de incubadora

El Sr. Ricardo Segura agrega que dentro de las Prioridades del Cuatrienio de la Vicerrectoría de Extensión se encuentra Incubadora.

Informa el Sr. Segura que la Comisión de la Sede realizó una charla, en año anterior, de motivación para los estudiantes, además, se está realizando un plan de sensibilización sobre incubadoras.

Destaca que a nivel de la Universidad se realizará una feria de emprendimientos y a finales de julio o principio de agosto se realizará nuevamente una charla de motivación.

Informa que realizó una propuesta, al Rector y al Vicerrector de Extensión, que todas las tesis de la UTN fueran a formar una empresa, a manera de distinguarnos de las otras universidades.

El Sr. William Barrantes se complace de contar con la información sobre el tema de las incubadoras.

Destaca que este tema, desde el punto de vista del sector empresarial y de la Agencia de para el Desarrollo de la Zona Económica, que él representa, en la región se ha venido impulsando desde hace algún tiempo y han realizado contactos a nivel internacional para promover este tipo iniciativas sobre doto de incubados de alta tecnología.

Considera que hay varias cosas que se deben anotar, para apoyar no sólo desde del Consejo de Sede sino también desde el punto de vista del sector empresarial sector empresarial. Como primer punto indica que se debe trabajar en el mejoramiento de lo que se conoce como el ecosistema.

Como segundo punto, señala que se debe preparar para desarrollar una red de incubadoras, considera que la UTN debe tener en la Sede una poderosa

incubadora; piensa que esa red se puede fomentar a través de la cooperación.

El Sr. William Barrantes cree que el reto profesional del equipo técnico y profesional de esta Universidad es cómo enlazarse con las otras universidades públicas, con los concejos municipales, colegios del MEP para levantar una red de incubadoras que permitan de 100, que dos salgan exitosas.

Destaca que se debe tener personal preparado para enseñar la metodología de la innovación.

Manifiesta que esto es un desafío profesional y técnico; considera que la UTN tiene el material humano suficiente y la posibilidad de salir en pequeño haciendo las cosas bien sistematizadas.

Considera que tres cosas se requieren para ser líderes: fomentar el liderazgo, la innovación y hacer empresarios no proletarios.

Le indica al Sr. Ricardo Segura, que esta es una oportunidad y un desafío, que si lo toma lo haga con fuerza y con ganas.

Considera el Sr. William Barrantes que doña Edith Lamas es la que debe conducir este proceso, e ir atrayendo ese desafío para la Sede para enlazar con las municipalidades, con el MEP que está ausente en este tema y su proceso educativo es bien deficiente, pero que debe formar parte de este proceso si se quiere ser realmente un país desarrollado.

Doña Edith Lamas agradece la participación al Sr. William Barrantes.

Interviene el Sr. Ricardo Segura comentando dos puntos: existe un modelo mexicano que se está trasladando hacia la UTN, el cual tiene todos sus procesos para llegar al éxito, se ha brindado capacitación a funcionarios de todas las Sedes.

Añade que este proceso tal vez sea lento pero está guiado por un modelo exitoso, que es el mexicano.

Manifiesta que la Comisión de Incubadoras de la UTN, está coordinada por una funcionaria adscrita a la Vicerrectoría de Extensión, que recientemente visitó Israel para capacitarse en esta área.

Comenta la Sra. Edith Lamas que la incubadora efectivamente forma parte de una prioridad institucional, que se viene trabajando casi desde el inicio de la universidad, y que poco a poco se ha conformado el equipo humano que ha venido preparándose, capacitándose en este tema; que según entiende está

rodeado de una normativa, la cual considera importante conocer e incorporar en la creación como tal del proyecto.

Considera que ya está dando los resultados esperados, aunque ha sido un proceso lento.

Agrega que el proyecto se presenta ante el Consejo Universitario a finales de julio, para su respectiva aprobación. Se espera que en enero del 2018, según lo comentado por el Vicerrector de Extensión, sea el inicio oficial de la Incubadora de Empresas.

Subraya que esto es una política institucional de la Universidad, si bien se puede con las comisiones de sede, ir dando un sello particular a los proyectos, el marco conceptual de la incubadora es uno sólo.

Manifiesta comprender la posición de don William Barrantes, porque este tema él lo trajo desde el inicio de este Consejo y comprende el interés porque este proyecto inicie y ver los resultados.

Subraya que se está trabajando, que hay una prioridad institucional que está dando fuerza al proyecto.

Se agradece la intervención al Sr. Ricardo Segura, quien se retira de la sesión.

ARTÍCULO VI: TRASLADO DE RECURSOS

La Sra. Edith Lamas manifiesta que este traslado de recursos es solicitado por la Sra. Kathia Somarribas Quirós, Directora de la carrera Producción Industrial mediante carta IPRI-280-2017, para pasar de Ciencias Básicas al Bachillero de Producción industrial 1/8 de tiempo para la apertura de un curso del plan remedial, en el III Cuatrimestre 2017.

Además, la Sra. Decana indica que dicho traslado fue aprobado por la Vicerrectora de Docencia mediante carta VDOC-644-2017, el cual cuenta también con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano y el Director de Gestión Financiera.

Conocida la información, la señora Edith Lamas somete a consideración del Consejo el traslado de recursos solicitado por la Dirección de la carrera Ingeniería en Producción Industrial, por tanto se acuerda:

Acuerdo 5-13-2017: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en su carta VDOC-644-2017; el cual además cuenta con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano, Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera, Sr. Ismael Arroyo Arroyo en relación con el traslado de recursos del

Área de Docencia: Cursos de Ciencias Básica a la carrera de Bachillerato en Producción Industrial, por una carga de 1/8 T, en el III cuatrimestre 2017".
ACUERDO FIRME. 5 Votos.

ARTÍCULO VII: INFORME DE LA DECANATURA

- La Sra. Edith Lamas informa que con el objetivo de realizar revisión de los equipos y mobiliario que se posee de las diferentes oficinas, y que por sus características ya cumplieron su vida útil, se le solicitó al Sr. Heriberto Rojas Rodríguez, Encargado de Control de Bienes e Inventarios coordinar con los funcionarios de la Sede para recoger dichos equipos.

Agrega que como resultado de la revisión, y según lo establece el Reglamento de Control de Bienes de la Universidad Técnica Nacional, presentó ante la Decanatura la carta CBISP-001-2017, la cual reza: *"28 de junio del 2017. Señora Edith Lamas Aparicio, Decana. Estimada señora: Asunto: Solicitud de aprobación de activos para desecho. Respetuosamente se solicita presentar ante el Consejo de Sede la lista de los activos para dar de baja (Adjunto a este oficio) para su respectiva aprobación así como lo establece el artículo No.12 del Reglamento de Control de Bienes de la Universidad Técnica Nacional. Además esos activos deben de ser destruidos por lo consiguiente no se pueden desechar como cualquier otra basura y en aras de conservación del medio ambiente propongo que se puedan reciclar, donar o vender como chatarra. Cordialmente."* (16 folios adjuntos).

En la lista de artículos, señala la Sra. Edith Lamas, se encuentran; sillas, escritorios, papeleras, basureros de metal, archivos de cuatro gavetas, parlantes, rebobinadoras, teléfonos, micrófonos, monitores, CPU, abanicos, sillones, teclados, entre otros. Agrega que el formato de la presentación indica el No. De Placa, la Descripción del Activo, Monto Local, Depreciación Acumulada y el Valor actual de cada artículo, totalizado al final con los siguientes datos: Monto local $\$48,225,264.48$, Depreciación Acumulado $\$43,909,755.98$; y el Valor actual por $\$4,315,508.50$.

El Sr. Álvaro González consulta qué papel jugará la Auditoría al momento de decidir qué hacer, desconoce si en la UTN se tiene la política que el Auditor participe cuándo se decida qué artículos desechar.

El Sr. William Barrantes comenta que esta es una de las áreas más sensibles, de la administración pública, porque el criterio para descartar tiene que está muy bien fundamentado.

Considera de debe realizarse con los procedimientos establecidos y con la participación de la Auditoría Institucional, además que sea levantada un acta de esta actividad.

El Sr. Álvaro González considera que en lo referente a tecnología el compañero Guillermo Abarca es el que tendría la potestad para indicar si el equipo sirve o no.

Además, sugiere a la Sra. Decana realizar la consulta al Encargado de activo sobre los respaldos o justificaciones para desechar un activo.

Al respecto la Sra. Edith Lamas manifiesta que el traslado de activos se acompaña con una boleta, en donde el responsable del mismo, firma y califica el estado del activo.

El Sr. Álvaro González sugiere solicitar al Sr. Heriberto Rojas ampliar el contenido la carta CBISP-001-2017, señalando los procedimientos utilizados para el proceso de descarte de la lista de equipos presentada.

La Sra. Edith Lamas resalta que en la nota suscrita, el Sr. Heriberto Rojas, propone reciclar, donar o vender como deshecho.

El Sr. Álvaro González manifiesta que esta es una decisión administrativa, y que ya está claro, para el Consejo de Sede, que el equipo ya no se utilizará.

El Sr. Carlos Esquivel y el Sr. Eduardo Badilla sugieren que se los activos se distribuyan por lista: para donar, reciclar y para desechar.

El Sr. William Barrantes sugiere que se tome en cuenta la sensibilidad del tema.

Acuerdo 6-13-2017: "Aprobar la solicitud de activos para desecho presentada por el Sr. Heriberto Rojas Rodríguez, Encargado de Control de Bienes e inventarios de la Sede del Pacífico, mediante carta CBISP-001-2017, con las siguientes observaciones: Justificar mejor si el listado se realizó en apego con los procedimientos establecidos en el Reglamento de Control de Bienes de la Universidad Técnica Nacional. Además, realizar una separación de los equipos y mobiliario que podrían ser: reciclados, donados o en su defecto vendidos como chatarra y girar invitación, en su momento, a la Auditoría Universitaria, comunicando el momento en que estos serán desechados para realizar las actas respectivas. Se solicita además remitir al Consejo de Sede el informe correspondiente". ACUERDO FIRME. 5 VOTOS.

- Informa la Sra. Edith Lamas que se está renovando el equipo de cómputo a los Directores de carrera y al personal administrativo.

Destaca también que para la Sede vienen 20 pizarras interactivas, por lo que todas las aulas en el Campus Juan Rafael Mora Porras tendrán estos activos.

Indica que en el Edificio Tobías Vargas la acometida eléctrica no soporta la instalación de las pizarras.

El Sr. Carlos Esquivel interviene y solicita que por favor se mejore la iluminación en algunas aulas, por ejemplo la 116 sigue presentando problemas de electricidad.

- Informa que el viernes 23 de junio se realizó la primera Graduación 2017, en tres actos: mañana, tarde y noche debido a la cantidad de estudiantes (249), entre ellos los primeros graduados de la carrera Gestión y Administración Empresarial.
- Agrega que actualmente se está elaborando el informe de labores semestral, todo lo concerniente a los proyectos 2017.
- Comunica que el martes 27 de junio participó en una reunión con la intervención de la Alcaldesa de Orotina doña Margot Montero, los vicealcaldes y el Vicerrector de Extensión de la Universidad, contando también con mucha participación de la representación de los Colegios técnicos de Orotina. Además de representantes de la Cámara de Empresarios. Se conversó sobre los proyectos que se deben atender a raíz del desarrollo que se avecina, con la Zona Económica Especial y la construcción del aeropuerto. Recibieron una presentación referente a todo lo que implica la construcción del aeropuerto.

Agrega que se le ha solicitado a la UTN que sea líder en la formación del recurso humano que se requiere para poder atender todos esos proyectos.

Agrega que la UTN presentó una propuesta de lo que se desea desarrollar. Resalta que esta actividad se realizó en la Finca Didáctica, por la ubicación estratégica en que se encuentra, para el desarrollo de todos los proyectos que viene para esa zona.

Informa que se presentó un proyecto, apoyado por el Vicerrector de Extensión, y que se incluyó en el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico de la Sede, el cual es convertir a la Finca en un Centro de Capacitación. Además, se está realizando gestiones para iniciar con cursos de inglés a partir del mes de agosto.

- La Sra. Edith Lamas manifiesta que se está desarrollando el Presupuesto 2018 y se deben cumplir con algunos plazos, además también se está trabajando el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico, el cual será presentado en su momento ante este Consejo de Sede.

- Indica que para el viernes 30 de junio está invitada a participar en una reunión con el Presidente de la República, quien visitará la Administración Universitaria en Alajuela, actividad organizada por la Rectoría.

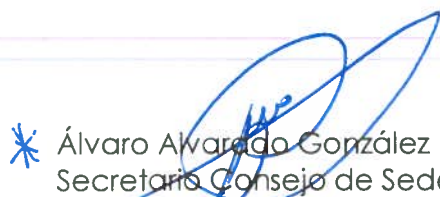
ARTÍCULO VIII: ASUNTOS VARIOS:

- La Sra. Edith Lamas comunica que esta era la última sesión del Sr. Miguel Salazar Ramírez, quien no pudo asistir por tener que realizar examen. Asimismo señala que el nuevo representante estudiantil es el Sr. Marlon André Obregón, según resolución emitida por el Tribunal Electoral Universitario.
- La Sra. Decana recuerda que las próximas sesiones se realizarán el 12 y 26 de julio.

Finaliza la Sesión al ser las 6:45 pm



Edith Lamas Aparicio
Presidenta Consejo de Sede



* Álvaro Alvarado González
Secretario Consejo de Sede



* Le cese correctamente
Álvaro González Alvarado


CONVOCATORIA ORDINARIA 13-2017

PARA: Sr. Clever Araya Villalobos
Sr. William Barrantes Sáenz
Sr. Eduardo Badilla Loría
Sr. Álvaro González Alvarado
Sr. Carlos Ruíz Rodríguez
Sr. Miguel Ángel Salazar Ramírez

Por este medio se les convoca a la Sesión Ordinaria 13-2017 del Consejo de Sede, de la Sede del Pacífico:

FECHA: Miércoles 28 de junio, 2017.

HORA: 4:00 pm.

LUGAR: Sala de Sesiones Campus Juan Rafael Mora Porras (El Roble).

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de actas:
Acta 09-2017.
Acta 10-2017.
3. Correspondencia:
Transcripción de acuerdo 26-2017
Transcripción de acuerdo 27-2017
Transcripción de acuerdo 28-2017
Transcripción de acuerdo 29-2017
Transcripción de acuerdo 30-2017
Transcripción de acuerdo 31-2017
Transcripción de acuerdo 32-2017
Transcripción de acuerdo 33-2017
Transcripción de acuerdo 34-2017
4. Visita estudiantes y Director de la carrera Gestión y Administración Empresarial, ganadores del reto 24 horas de Innovación.
5. Atención al Sr. Ricardo Segura Amador, Director de Extensión y Acción Social:
a.- Presentación Proyectos PAO-PRESUPUESTO 2018
b.- Proyecto Incubadora Sede del Pacífico.
6. Traslado de Recursos
7. Informe de la Decanatura.
8. Asuntos Varios.

ANULADO

No corresponde a ninguna acta.

Edith Lamas Aparicio
Presidenta Consejo de Sede

Fecha de la convocatoria: 27 de junio, 2017